

# Isabel Brusca, Antonio Minguillón y Francisco Bastida recibieron los galardones del V Premio Auditoría Pública

**El acto de entrega se celebró el pasado 20 de febrero en Sevilla**

El pasado 20 de febrero se celebró en el Pabellón de las Tres Culturas de Sevilla la entrega del V Premio de la Revista Auditoría Pública. Al acto asistieron miembros de todos los Órganos de Control Externo del país.

El consejero mayor de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Rafael Navas, dio la bienvenida a la entrega de estos premios y posteriormente intervino el presidente del Tribunal de Cuentas Europeo, Juan Manuel Fabra. Durante su alocución destacó que “la revista editada por los OCEX es una obligada referencia para la profesión porque ha sabido combinar calidad, actualidad y utilidad práctica en sus contenidos”.

“La endogamia profesional no es sana y no permite el desarrollo teórico de nuestra disciplina y el avance de su práctica a una velocidad conveniente. Es importante crear puentes, lazos de unión y foros donde hacer coincidir el mundo académico y profesional. La revista Auditoría Pública es uno de estos foros”, continuó.

En relación con el trabajo del auditor el presidente del TCE destacó que su labor es “dar confianza a los utilizadores de la información contable y financiera. El trabajo de auditoría permite certificar la fiabilidad y calidad de la información necesaria para la toma de decisiones (una inversión, una compra, una fusión)”.



Los tres galardonados en la V edición del Premio Auditoría Pública. De izquierda a derecha, Francisco Bastida, Isabel Brusca y Antonio Minguillón.





“En el campo público y en democracia, la confianza comprende el proceso de legitimación social de la gestión. El gestor público debe rendir cuentas de la captación de recursos, de su asignación a los fines aprobados en el presupuesto, de su uso conforme a las normas y del resultado obtenido. La aprobación de las cuentas y de la gestión por parte del Parlamento, es la expresión política de esa legitimación. La primera tarea del auditor público es asistir al Parlamento en esa función, garantizando la fiabilidad de las cuentas presentadas y opinando sobre la legalidad, regularidad y calidad de la gestión”.

En relación con lo que denominó *La Nueva Gestión Pública*, Juan Manuel Fabra señaló que “ha introducido parámetros de eficacia muy severos, se piden más resultados al tiempo que se limita la expansión del gasto y se exigen comportamientos éticos intachables”.

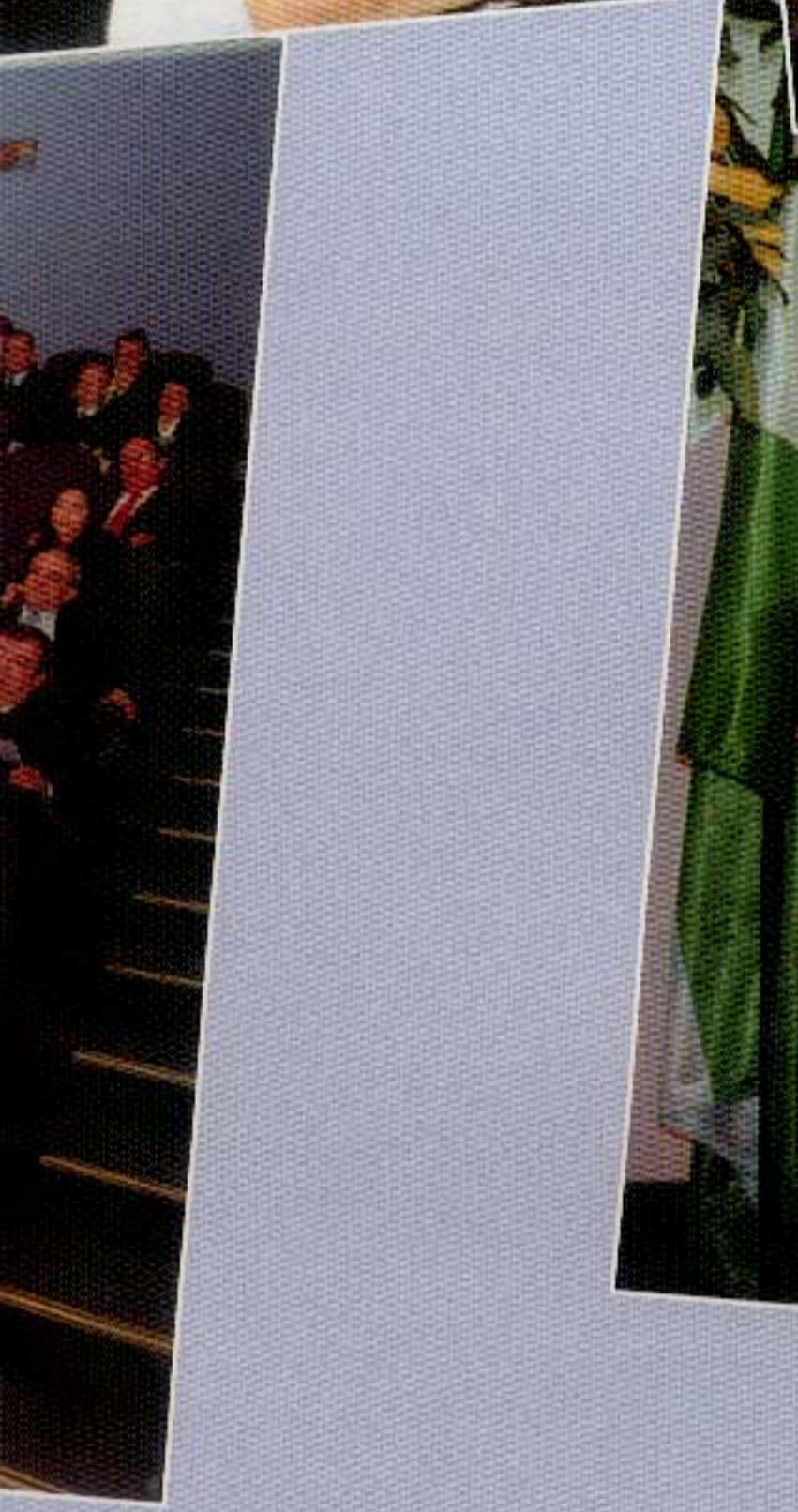
En opinión de Fabra, en este contexto la auditoría se convierte en un instrumento de gestión imprescindible, de ahí su expansión actual. “Pero no debemos caer en lo que yo llamaría patología del control –señaló–. No se trata de multiplicar el control *ad-infinitum* sino de hacerlo más eficaz y útil. Un control sobredimensionado tiene un coste excesivo y contribuye a restar responsabilidad al gestor sobre los resultados obtenidos. Es el propio gestor el que debe decidir cuales son las mejores técnicas y procedimientos que se deben aplicar. El control y la auditoría forman parte de estos procedimientos y también deben aplicarse racionalmente”.



El presidente del TCE destacó también la necesidad de articular un sistema integrado de control financiero a escala europea en torno a los diferentes niveles territoriales.

El consejero mayor de la Cámara de Cuentas, por su parte, señaló que “el premio de Auditoría Pública es otro más de los lazos que nos unen fuertemente a todas las instituciones de control y fiscalización de España. Tales lazos tienen el común denominador de una relación fluida y constante que origina un casi parentesco institucional entre los distintos tribunales, sindicaturas y cámaras. Estas especiales relaciones son muy fructíferas, porque nos permiten un nivel de comunicación que quizá sea raro encontrar en otros sectores ya sea del ámbito público ya sea del privado.





Los encuentros técnicos y la edición de la revista Auditoría Pública son los ejes principales de nuestras relaciones, y en ambos casos, lo que se pone de manifiesto es la constante preocupación por la mejora de los procedimientos y resultados de nuestra labor institucional”.

Posteriormente intervino Isabel Brusca, como primer premio por su artículo “Gestión medioambiental y desarrollo sostenible en las entidades locales: implicaciones en el área contable y auditoría”, para agradecer estos galardones. El segundo premio se le entregó a Antonio Minguillón Roy, Auditor de la Sindicatura de Comptes de la Generalitat Valenciana por “Algunas cuestiones relacionadas con la contabiliza-

ción de las inversiones en inmovilizados cedidos en las empresas públicas”. Por último, el tercer premio reca- yó en Francisco Bastida Albadalejo, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por su artículo sobre “Limitaciones al endeudamiento municipal: un estudio empírico”.

En un acto celebrado durante la mañana del mismo día 20 y que fue presidido por Sus Majestades los Reyes, se inauguró la ampliación de las instalaciones del Parlamento de Andalucía, futura sede de la Cámara de Cuentas.

Carlos Castelló